



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00323283- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2026-814-UNC-DEC#FP que autorizó los pasajes aéreos de la Profesora Luisa Edith Labos (Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires) para acudir como jurado del concurso para Profesor Titular semidedicación para la Cátedra Neuropsicología que se realizó el día 31 de julio de 2026; y

CONSIDERANDO

Que se debió realizar un cambio en el horario del regreso la Profesora Labos a Buenos Aires del día 1 de agosto de 2026.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: **Autorizar** el pago de multa y/o los importes que pudieran corresponder por el cambio de horario del pasaje aéreo de regreso (Córdoba – Buenos Aires) de la Profesora Luisa Edith Labos del día 1 de agosto 2026.

Artículo 2º: Imputar el monto total de la presente erogación a:
A.001.075.001.000.11.37.10.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.